

CONVIVENCIA CON AUTORIDADES

- Se comentó acerca del avance en la recaudación en este ejercicio fiscal respecto al ISR que ha superado a lo recaudado en 2014.
- Respecto a devolución de saldos a favor de IVA, a la fecha, se ha devuelto un 35% más respecto a 2014.
- Continuará el SAT ejecutando el Programa de Caídas Recaudatorias, ya que ha sido un mecanismo efectivo para la autoridad para el cumplimiento de obligaciones de los contribuyentes.
- Hacer mención que el SAT tiene la facultad de que en caso de que un contribuyente incumpla tres o más requerimientos respecto a una misma obligación, se proceda a levantar querrela y se convierta en sanciones penales.
- El SAT está procediendo a la cancelación de Sellos Digitales por el incumplimiento de obligaciones.
- Los encargados del área del SAT de servicios electrónicos, están trabajando en cambios y modificaciones al portal de internet a efecto de que sea más fácil y ágil para los contribuyentes cumplir sus obligaciones según su régimen fiscal.

18 Noviembre 2015

